

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

A tenor de lo dispuesto en el art.º 19 del Reglamento vigente, la Junta de Gobierno, convoca á la General Ordinaria de señores Accionistas para el lunes, 21 de los corrientes, á las 9 de la noche, en el salón de descanso del Teatro, en la que, además de los asuntos ordinarios, se procederá á la votación de un reparto extraordinario, si se cree conveniente.

Las cuentas del año económico, finido en 29 de Febrero último, y la particular de los bailes de máscara, con sus respectivos comprobantes están de manifiesto en Secretaría para que los señores Accionistas puedan enterarse.

La Junta General quedará legalmente constituida media hora después de la señalada, cualquiera que sea el número de los concurrentes, y sus acuerdos tendrán fuerza obligatoria para todos los Accionistas.

Barcelona 10 de Marzo de 1892.

P. A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

Pedro Gusi.

Imp. Ramirez

VOTOS { Por acciones.....
 { Por unidades.....

Transmito mi representación al señor Accionista

D.

S. D.

10349-328